

Reinicio de actividades presenciales **INICIAL**

Sustentados en las orientaciones de Presidencia, del Ministerio de Salud Pública y de la Administración Nacional de Educación Pública, y con el apoyo de técnicos especialistas de nuestra comunidad educativa, elaboramos las siguientes pautas para el retorno a las actividades presenciales.

¿Cuándo reinician las actividades presenciales?

- El martes 16 de junio.

¿Cuál será el horario y frecuencia de asistencia al colegio?

- Los niños podrán asistir todos los días de lunes a viernes, solamente en el turno que les corresponde.
- Los horarios se organizarán para evitar la aglomeración de adultos en el portón.
- Nivel 3, turno Matutino: entrada de 7:45 a 8:15, salida de 11:30 a 12:00.
- Nivel 3, turno Vespertino: entrada de 12:45 a 13:15, salida de 16:30 a 17:00.
- Nivel 4, turno Matutino: entrada de 7:45 a 8:15, salida de 11:40 a 12:00.
- Nivel 4, turno Vespertino: entrada de 12:45 a 13:15, salida de 16:40 a 17:00.
- Nivel 5, turno Matutino: entrada de 7:45 a 8:15, salida de 11:50 a 12:00.
- Nivel 5, turno Vespertino: entrada de 12:45 a 13:15, salida de 16:50 a 17:00.

¿Cómo se organizará la entrada y salida de alumnos?

- El ingreso y la salida se realizarán exclusivamente por el portón de Bulevar Artigas.
- Habrá vallas que limitarán el acceso de los adultos. Los niños despedirán a sus familiares e ingresarán solos al edificio.

¿Qué medidas sanitarias deben cumplir los niños?

- Al ingresar al colegio, cada niño pasará por la alfombra sanitaria y se higienizará las manos.
- Se lavarán las manos luego de utilizar el baño y previo a merendar.
- Se utilizará alcohol en gel al salir al patio, al regresar al salón y al cambiar de actividad.
- El uso de tapabocas **no será obligatorio** para los alumnos. Si la familia decidiera que el niño debe utilizar el tapabocas en forma permanente, debe comunicarlo y enviar el tapabocas debidamente identificado.
- Los niños no pueden llevar juguetes personales al colegio.

¿Qué medidas sanitarias cumplirán los educadores?

- Todos los educadores utilizarán tapabocas, salvo excepcionalmente para dar consignas de trabajo para las cuales sea importante que el niño vea la expresión del rostro del adulto, y siempre manteniendo el distanciamiento físico recomendado.
- Los educadores acompañarán a los niños en las rutinas de higienización de manos con el lavado y con el alcohol en gel.
- Los educadores estarán atentos a la higiene del salón para tomar las medidas necesarias durante la permanencia de los niños.

¿Cómo se cuidará la limpieza en el colegio?

- Para todas las operaciones de limpieza y desinfección se adecuarán procedimientos que contemplen la frecuencia necesaria y el uso adecuado de agentes de limpieza y desinfección aprobados por el MSP y recomendaciones del Manual de procedimiento de limpieza y desinfección en centros educativos de ANEP.
- Los salones permanecerán con las puertas abiertas y, cuando no estén en uso, serán ventilados.
- Las instalaciones serán limpiadas y desinfectadas durante el mediodía en el cambio de turno, y con mayor profundidad aún al finalizar el turno vespertino.
- Las mesas se limpiarán antes de la merienda y al finalizar el turno.
- Los juguetes y material didáctico manipulables se limpiarán y desinfectarán en el cambio de turno y al final del día.

¿Cómo se cuidará el distanciamiento físico en las aulas?

- Se tendrá especial cuidado en el respeto de las distancias exigidas, pero se debe tener en cuenta que las mismas podrán ser vulneradas por los niños en cualquier momento y es natural e inevitable que ello ocurra, tanto entre los niños como entre los niños y los educadores.
- En los casos en que los alumnos no respeten el distanciamiento se adoptará una actitud esencialmente educativa, para procurar que vayan siendo cada vez más cuidadosos, dentro de lo esperable para la edad que tienen.
- Los grupos serán subdivididos y reubicados en otros salones para que cada niño se mantenga a un metro y medio de separación de sus compañeros.
- Los espacios físicos y los educadores serán reasignados flexiblemente para poder atender a los niños en esta nueva distribución.

¿Cómo se cuidará el distanciamiento físico en los recreos?

- El patio se utilizará alternadamente por los diversos grupos para evitar aglomeraciones.
- No se habilitará el uso de los juegos fijos.
- Se promoverán las actividades recreativas que mantengan el distanciamiento. Ante situaciones inevitables de acercamiento espontáneo entre los niños se adoptará una actitud educativa, para que ellos mismos vayan creciendo en conductas más cuidadosas de su propia salud, según su desarrollo lo vaya permitiendo.

¿Qué pasará si un niño presenta síntomas sospechosos de COVID-19?

- Se notificará de inmediato a la familia.
- El niño será separado de sus compañeros y, acompañado por un educador, aguardará a que sus padres se presenten a retirarlo.
- Deberán consultar al médico y, al reintegrarse, tendrán que presentar la autorización del médico para que el niño asista al colegio.

¿Qué propuestas habrá para los alumnos cuyas familias opten por que no asistan al colegio?

- Las consignas de las actividades diarias serán publicadas en el Aula Virtual para que puedan ser realizadas en casa.
- Se propondrán videoconferencias regulares con la maestra.

¿Se mantienen las demás actividades?

- Se suspenden la extensión horaria, el comedor, el club y la iniciación deportiva.

¿Cuál será la vía de comunicación de los padres con el colegio?

- Los padres no podrán ingresar al colegio, por lo que las vías de comunicación serán a través del teléfono y del correo electrónico.

1 de junio de 2020